**29ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Luxemburgo**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 18 de enero de 2018

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Luxemburgo y lo felicitamos por los avances alcanzados en este periodo.

Chile destaca el compromiso de Luxemburgo con el sistema universal de Derechos Humanos que se ha materializado en la ratificación de un gran número de instrumentos internacionales en la materia.

En el contexto actual de gran desplazamiento humano resulta fundamental que se refuerce la labor de prevención y educación en Derechos Humanos para evitar las conductas discriminatorias, xenófobas y racistas. Por ello, exhortamos a Luxemburgo a perseverar en sus programas de formación en Derechos Humanos en todos los niveles educativos y para los servidores públicos.

Chile desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Intensificar los esfuerzos para aprobar las reformas legales tendientes a asegurar la igualdad de los niños nacidos fuera del matrimonio.

2. Proseguir los esfuerzos para la puesta en marcha del Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos, compartiendo con la comunidad internacional su experiencia nacional en la materia.

3. Adoptar políticas públicas tendientes a promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad estableciendo, si fuese necesario, medidas específicas temporales para alcanzar este fin

Muchas gracias